

Señores  
Junta General de Accionistas  
**AIRMANABI S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de los Estatutos a continuación presento un informe sobre la marcha de la Compañía.

Situación legal-

La Compañía fue constituida mediante escritura pública, el 9 de Septiembre de 2019 en la ciudad de Manta e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Octubre de 2019.

El capital social suscrito y totalmente pagado es de US\$4,000.00 de los Estados Unidos de América. La Compañía tiene como principal actividad económica Transporte Aéreo con Itinerarios y Horarios establecidos.

Situación fiscal-

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y de las autoridades de control.

Se ha realizado el seguimiento respectivo a los procedimientos de control interno. Los libros, registros y balances se encuentran a disposición de cada uno de ustedes en el caso que lo requieran.

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la Administración Tributaria, al cierre del año 2019; cifras que se reflejan tanto en el balance anual como en su declaración de impuestos a presentar.

Manta, 28 de Enero del 2020

  
Ing. María Pilar Vera Zambrano  
**Gerente General**  
**AIRMANABI S.A.**